ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Sais de Marzo 924 y Clemente Ballén, se reúnen los Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA, la Sra. MATILDE NATIVIDAD TENEZACA CAMPOVERDE, la Sra. EMMA ALEXANDRA BONILLA TENEZACA y la Srta. ERIKA KAHERYN BONILLA TENEZACA, en representación de la compañía COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el articulo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA a la Sra. MATILDE NATIVIDAD TENEZACA CAMPOVERDE y como SECRETARIA AD-HOC EMMA ALEXANDRA BONILLA TENEZACA.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, la presidenta de la sesión, la Sra. MATILDE NATIVIDAD TENEZACA CAMPOVERDE, informó que en el ejercicio 2018 hubo movimientos de Ingresos y Gastos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los sigulentes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercício económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintitrés de Abril del 2019, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Sra. MATILDE NATIVIDAD TENEZACA CAMPOVERDE

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. ERIKA KAHERYN BONILLA TENEZACA SECRETARIA AD-HOC